



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

NOTICAP N°2025-198

Lima, 12 de noviembre de 2025

PRONUNCIAMIENTO POR UNA MOVILIDAD URBANA MODERNA, SEGURA Y SOSTENIBLE EN LIMA Y CALLAO

El Colegio de Arquitectos del Perú saluda a la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) por la publicación en consulta del Plan de Movilidad Urbana de Lima y Callao (PMU 2025-2045), un instrumento fundamental para impulsar la modernización del sistema de movilidad de la metrópoli.

En el 2024, Lima y Callao registraron más de 44.000 siniestros de tránsito, con un lamentable saldo de 624 fallecidos. Estas cifras evidencian la necesidad impostergable de contar con una estrategia integral que supere el actual modelo fragmentado de gestión de las vías y del transporte. La dispersión de competencias limita la capacidad operativa del sistema, retrasa la ejecución de proyectos prioritarios y dificulta garantizar condiciones adecuadas de seguridad vial, accesibilidad y calidad urbana. Este contexto favorece a los sistemas informales, que han copado las principales avenidas.

Por ello es fundamental que la ATU gobierne la movilidad metropolitana, con un plan de acción que estructure la reforma del transporte, y que proyecte las obras a mediano y largo plazo. En ese sentido, se destaca el esfuerzo técnico de la ATU para articular el PMU con los planes de desarrollo metropolitano de Lima y Callao, promoviendo una visión unificada que permita garantizar intervenciones coherentes en desarrollo urbano, infraestructura vial, espacio público y transporte.

No obstante, la implementación del PMU requiere fortalecer la gobernanza metropolitana. El esquema vigente, que distribuye competencias entre la ATU, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y las municipalidades de Lima y Callao, ha demostrado limitaciones para asegurar una conducción eficiente y coordinada. Por ello, consideramos indispensable revisar la distribución de funciones y avanzar hacia un modelo de autoridad única, técnica y autónoma, capaz de liderar la gestión integral de la movilidad y las vías metropolitanas.

El Colegio de Arquitectos del Perú hace un llamado a las autoridades a aprobar e implementar sin dilación el PMU 2025-2045, priorizando la movilidad sostenible, la accesibilidad universal y la seguridad vial. Reafirmamos nuestro compromiso de aportar, desde la arquitectura y el urbanismo, a la construcción de ciudades más ordenadas, inclusivas y sostenibles para todos.

**Comisión Nacional de Defensa y del
Desarrollo del Hábitat Regional y
Urbano, y Descentralización**

Lima, 12 de noviembre de 2025